DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVI | PRECIOS DE SUSCRIPCION. En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Viernes 18 de Febrero 1910 | Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.º 1.ª Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 4585

El Gobierno y las Reformas Sociales

DISCURSO DE CANALEJAS

Interesante en extremo fué la sesión celebrada ayer tarde en el Instituto de Reformas Sociales.

Asistieron los Sres. Azcárate, Alvarez (D. Melquiades y D. Eduardo), Aznar, vizconde de Eza, Gaián, Gómez Latorre, Iochaurraodieta, Largo Caballero, Maeso, Martín Alvarez, marqués de la Merced, Mora, Orosa, Pérez Infante, Salillas, Sánchez Pastor, Sánchez de Toca, Santamaría, Senante, Silveia, Ugarte y Prida, y los jefes de las secciones Sres. Marvá, Posada y Buylla.

A la sesión concurrian el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación, que han deseado mostrar así sus propósitos de que el Gobierno coopere eficazmente á la obra que realiza la mencionada colectividad.

Al comenzar el acto el Sr. Merino produció breves frases de cariñoso saludo al Instituto, expresando su deseo de contribuir á la acción beneficiosa del mismo.

La política social

El ilustre presidente del Consejo pronunció después un elocuente discurso, que puede considerarse como un verdadero programa del Gobierno, en lo que afecta á la política social. Recordó el Sr. Canalejas la labor realizada por la antigua Comisión de Reformas Sociales, haciendo un elogio de los Sres. Azcárate y Moret.

Recordó, asimismo, los antecedentes del Instituto, que tuvo su origen en el del Trabajo, que el Sr. Canalejas, proyectaba.

Dedicó frases de aplausos al meritorio esfuerzo que viene realizando el Instituto por la gestión activa é inteligente de sus jefes y auxiliares.

A la reforma social concede el Gobierno toda la atención, todo el celo que merece; refiriéndose á proyectos de ley, ya presentados en otras legislaturas, como el del contrato del trabajo, el Sr. Canalejas sostuvo, no sólo la necesidad de reproducirlos, de acuerdo con lo propuesto por el Instituto, como hizo el señor Dávila, sino de darle aquellas ampliaciones de carácter colectivo impuestas por el desarrollo de la Asociación obrera. El contrato de trabajo debe ser un germen fecundo de paz y de armonía social, contribuyendo á solucionar los problemas del capital y del trabajo.

Las pensiones y los retiros

No sólo debe limitarse la labor del Gobierno á la reproducción de aquellos proyectos, como el de los contratos de trabajo y aprendizaje ó el de casas baratas, sino que, siguiendo las inspiraciones del Instituto de Reformas Sociales, abordará también el de otros, como el relativo al grave problema del paro forzoso y al de las pensiones para la vejez y retiros obreros.

El Sr. Canalejas anunció que, de acuerdo con el ministro de Hacienda, se consignará ya en este presupuesto una cantidad para que, sobre la base del Instituto Nacional de Previsión, instrumento técnico adecuado para mayores desenvolvimientos, se vaya procurando paulatinamente, gradualmente, la triste situación de los obreros que llegan á los últimos años de su vida habiendo consumido las energías físicas y sin medios para procurarse el necesario sustento.

El Gobierno ha de favorecer la acción del Instituto de Reformas Sociales y la de sus órganos mas importantes: la inspección y la estadística del trabajo, haciendo que estos servicios tengan la ampliación debida, conforme exigen las necesidades de la vida industrial.

La cuestión agraria

El Sr. Canalejas habló después de la cuestión agraria en España, de las deficiencias é imperfecciones del Código civil en materia de expropiación y arrendamiento, afirmando que él jamás rehusaba el cumplimiento de los compromisos contraidos de modo solemne, y que si un día se refirió, con escándalo de muchos, al problema de los latifundios, al estado de la propiedad agrícola de Extremadura y Andalucía, aquéllo que él entonces sostuvo, debe informar ahora sus determinaciones é iniciativas de gobernante, contando siempre con el consejo, la colaboración y la ayuda de los organismos que, por su representación y amplio sentido, están encargados de preparar la reforma social en España.

Se trata de realizar una labor real y positiva, fijándose en los hechos, en las experiencias, de las informaciones estadísticas, en los datos recogidos por el Instituto, que deben servir de base para la obra de gobierno.

El Sr. Canalejas tuvo para la clase obrera, representada tan dignamente en el Instituto, palabras de cariño y de consideración grandes, diciendo que si alguna modificación ó cambio pudiera establecerse en el régimen del mismo, sería para acentuar esa representación.

Los foros gallegos

Se ocupó también de la cuestión de los foros de Galicia, y terminó afirmando que apenas se abran las Cortes empezará á realizarse el programa del Gobierno, para el cual solicitaba el concurso de todos, sin distinción de matices políticos, pues se trata de una obra de solidaridad social y de cumplir deberes de equidad y de justicia.

A ese objeto debe contribuir el Instituto, la Universidad y los obreros, unidos todos en la aspiración común de procurar el bien y el mejoramiento de todas las clases de la sociedad.

Los vocales obreros

El discurso del Sr. Canalejas fué oido con grandes muestras de aprobación y de asentimiento El vocal obrero Sr. Mora se felicitó de los propósitos del Gobierno, pidiendo al Sr. Canalejas el cumplimiento de las leyes sociales; contestándole el presidente del Consejo que, desde el momento en que sometía mayores avances á la legislación del trabajo, claro está que estaba obligado á velar por la observancia de lo ya legislado. El vocal patrono, Sr Vizconde de Eza, y el Sr. Sánchez de Toca, pronunciaron también breves y elocuentes discursos de salutación al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación, congratulándose de la visita y de la alta significación que ésta tenia para el porvenir de la reforma social en España.

Habla Azcárate

Cerró el acto un discurso del ilustre presidente del Instituto, D Gumersindo de Azcárate, el cual hizo notar que allí estaban unidos en paz y armonía los distintos elementos sociales, y que esa unión debía ser aprovechada para la obra que se realice.

Encomió lo que significa la lealtad en los compromisos contraidos, felicitándose del apoyo que el Gobierno está dispuesto á conceder al Instituto, y pidiendo, por último, al ministro de la Gobernación, que facilite los trabajos que viene ejecutando con el concurso desinteresado de las varias representaciones que integran el organismo. La visita de los señores Canalejas y Merino produjo en el Instituto la más favorable impresión.

Alcance postal

Madrid 16.

El Sr. Canalejas

El presidente del Consejo escribió esta tarde una extensa carta á S. M., informándole de todas las cuestiones más trascendentales de gobierno, con objeto de que al presidir el Consejo del lunes, conozca el Rey los antecedentes necesarios de todos los asuntos que en aquel se han de tratar.

—A última hora de la tarde recibió el señor Canalejas una carta del Sr. Montero Ríos, pidiéndole hora para mañana con objeto de celebrar con él una conferencia.

Poco después llegó al Senado, donde se hallaba el Sr. Montero Ríos, D. Valentín Gayarre, el cual manifestó, en nombre del jefe del gobierno, que, conociendo sus deseos, se anticipaba á complacerle, señalándole las once de la mañana para celebrar la anunciada conferencia.

—Se ha comentado mucho que durante la visita hecha al Asilo de la Paloma, el Sr. Canalejas se haya mostrado muy optimista respecto á la estabilidad del gobierno, que ha dicho duraría un lustro, porqué no quería repetir la palabra quinquenio.

Después, hablando de que molestaba el viento, alguien ha dicho al jefe del gobierno que tal vez se encontraría mejor en su casa de las inmediaciones de Madrid, á lo cual ha manifestado:

«Por ahora no pienso visitarla, pues hay el peligro de que al volver se me dijera que «el que fué á Sevilla, perdió su silla».

Terminada la visita al Asilo de la Paloma, varios periodistas tomaron el automóvil del ex concejal republicano Sr. Morayta, y por una pequeña avería llegaron tarde al Ayuntamiento.

Al saberlo el Sr. Canalejas, se dirigió á los periodistas, diciendo:

«¿Lo ven ustedes? No se puede ir en el automóvil de la República; hay que ir en el de la Monarquía, con mucha gasolina y un buen motor.»

Proyecto de indulto

He aquí algunos detalles del indulto que se prepara: total para los delitos políticos y los de imprenta; comprenderá los de rebelión y sedición, menos los de agresión é insulto á la fuerza armada.

Alcanzará á los reservistas que no acudieron á las filas y á los que quebrantaron las penas de destierro impuestas por las autoridades gubernativas mientras estuvieron en suspenso las garantías constitucionales.

Conmutará por las penas de extrañamiento, confinamiento y destierro, las de reclusión perpetua y presidio mayor á que fueron condenados hasta 24 individuos que hoy se hallan en Barcelona.

A la hora presente hay además en la capital de Cataluña 172 presos sujetos al fuero de guerra y 90 á la jurisdicción ordinaria. Como quiera que existe el propósito de retirar en todas las causas la acción fiscal, serán inmediatamente puestos en libertad esos detenidos.

Disfrutarán de igual beneficio en la provincia de Barcelona 446 procesados.

Conferencia importante

Dice el *A B C*:

«Según nuestras noticias, y no podemos remediar el estar bien informados, los señores Moret y Sánchez Toca celebraron el pasado lunes una larga y belicosa conferencia en casa del segundo. Reunia á los que proyectan fundar los nuevos partidos liberal y conservador, el deseo de cambiar impresiones respecto á la lucha electoral que se acerca y el interés de ponerse de acuerdo y echar las bases de una alianza ofensiva y defensiva contra sus ex-amigos y ex-correligionarios los señores Canalejas y Maura.

Lo acordado en esta importante conferencia no se hará público hasta pasadas las elecciones de senadores y diputados y con el fin de subrayar su actitud convinieron en no bajar á la estación para evitar así el ser confundidos con los que despidieron á S. M. el Rey.»

El Sr. Aguiló

Ha llegado á Madrid el ingeniero agrónomo Sr. Aguiló, llamado por el ministro de Fomento.

Visita

El general Azcárraga ha visitado hoy al ministro de la Guerra.

Reparto de libros

El conde de Romanones ha entregado, del departamento de libros del ministerio de Instrucción, cincuenta ejemplares de su folleto «Las minas de Termes», para que se reparta entre las bibliotecas provinciales.

Pena cumplida

Cumplido el mes de arresto que le impuso el general Luque, ha llegado á Madrid, de paso para su destino, el capitán de caballería D. Juan Fernández Golfín, procedente del castillo de Cartagena.

Toma de posesión

Con el ceremonial de costumbre se ha celebrado en el Tribunal Supremo el acto de la toma de posesión de la fiscalía, por el Sr. Ruiz Jimenez.

Al acto asistieron casi todos los magistrados del Supremo y de la Audiencia, teniendo lugar en la sala de los Plenos.

El presidente del Tribunal Supremo, señor Aldecoa dió posesión del cargo al nuevo fiscal.

Los presupuestos

El ministro de Hacienda firmará mañana la real orden solicitando de los demás departamentos los presupuestos parciales.

El Sr. Cobián

El ministro de Hacienda ha conferenciado con el Sr. Canalejas sobre la concesión de créditos con destino á las Exposiciones que se han de celebrar.

Nombramiento

Ha sido nombrado jefe del gabinete diplomático del Ministerio de Estado el secretario primero de Embajada, D. Manuel González Montoya.

El conde de Romanones

Al visitar esta mañana los periodistas al conde de Romanones, les ha manifestado que no tenia ninguna noticia que darles.

¿Y de política hay algo?—preguntaron los periodistas:

—Nada absolutamente—contestó el conde de Romanones.

—¿No ven ustedes como no ha ocurrido nada?—No hagan ustedes caso de cuanto por ahí se va diciendo, pues nada ha de pasar.

El gobierno y el municipio

El presidente del Consejo acompañado del ministro de Fomento y del alcalde de Madrid, estuvo esta mañana visitando el Asilo de la Paloma, regresando después al Ayuntamiento, donde conferenciaron.

Una vez en la presidencia, manifestó el señor Canalejas que en la visita al Asilo de la Paloma, se ha encontrado conque hay pendiente un litigio sobre quien ha de pagar ciertos gastos correspondientes á dicho establecimiento.

Entiende el Sr. Canalejas que este asunto merece estudiarse para hallar una solución y que quizá esta pudiera ser el que dichos gastos se pagasen mitad por el Estado y mitad por el municipio.

También ha hablado el Sr. Canalejas de la cuestión referente al alcantarillado, cuyo asunto, según el jefe del gobierno, requiere inmediata solución, para logar la cual, se consignará en el presupuesto la cantidad necesaria en uno ó varios años, y si tan urgente fuese, podria hacerse por medio de un crédito extraordinario.

Acerca de la construcción del matadero, cree el Sr. Canalejas que la compra de solares no conviene porque podria dar margen á la maledicencia, siendo mejor que el Ayuntamiento vea si hay algún solar propiedad del Estado que pueda convenirle.

En este caso, el Estado haria la cesión al Municipio, reintegrándose más tarde con parte de los productos que el matadero rindiese.

Habló por último de la municipalización de los servicios, diciendo que es éste un asunto que ha de estudiar y procurará mejorar.

El Sr. Pignatelli

Han celebrado hoy nuevamente una conferencia los señores Canalejas y Dato, tratando acerca del arresto del Sr. Pignatelli.

El Sr. Canalejas ha expuesto su opinión de que el asunto debia ser objeto de un procedimiento dilatorio, pero el Sr. Dato se ha mostrado opuesto á ello.

Parece que el expediente de arresto carece de algún requisito, pero nada puede decirse, porque el Sr. Canalejas no lo ha estudiado todavía.

Es posible que el asunto dé aún bastante que hacer.

Lo que dice un liberal

Un caracterizado liberal que tiene motivos para estar bien informado, ha manifestado que el Sr. Canalejas no se avendrá á transacciones poco de acuerdo con su autoridad de jefe del gobierno, para llegar á un acuerdo con el Sr. Moret.

Ha manifestado que no puede exigirse al Sr. Canalejas desagravio alguno, porque no ha habido agravio.

En el actual gobierno, ha dicho, están representados distintos matices, y el Sr. Canalejas obtendrá el decreto de disolución.

Además, el conde de Romanones tiene en el bolsillo una lista de personalidades liberales llamadas á los Consejos de la Corona y no hay catorce dispuestas á realizar un acto contra el actual gobierno.

El Sr. Canalejas no puede aceptar el diálogo con el Sr. Montero Ríos en forma que anuncia *El Imparcial*, porque su fuerza estriba en estarse quieto y tener calma: asi demostrará que está á la altura del puesto que ocupa.

—Se ha dicho hoy que lo que pone como condición el Sr. Moret, para establecer relaciones con el gobierno, es que se le conceda la presidencia del Congreso y una cartera al señor Gasset.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para hoy:

Causa procedente del Juzgado de Tarragona; delito, malversación; procesado, Leandro Fernandez; acusación privada, Sr. Valls; procurador, Sr. Peñarrubia; defensor, Sr. Galán; procurador, Sr. Salvadó; dos testigos.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Barcelona, v. sueco «Albania», de 750 ts., c. Frockberg con tránsito, consignado á los Sres. Boada Hnos.

De Génova y Barcelona, v. «Grao», de 1.010 ts., c. Senti, con efectos, consignado á D. Román Musolas.

De Swansea, v. noruego «Risoy», de 656 ts., c. Kundsend. con carbón, consignado á don Antonio Mariné.

De Valencia, v. inglés «Luque», de 878 ts., c. Marison, con tránsito, consignado á los señores Mac-Andrew y C.ª

De Barcelona, v. «Felisa», de 687 ts., c. Barroso, con tránsito, consignado á los Sres Hijos de B López.

De Cardiff, v. inglés «Redcliffe», de 1.503 ts., c. Cross, con carbón, consignado á los señores Boada Hnos.

De Marsella y Barcelona, v. «Cabo Palos», de 1.230 ts., c. Alsina, con efectos, consignado á D. Mariano Péres.

De Amberes y Barcelona, v. belga «Portugal», de 1 070 ts., c. Johausen, con tránsito, consignado á D Matias Mallol.

DESPACHADAS

Para Gottenburgo y esc., v. «Albania», con efectos.

Para Huelva y esc., v. «Grao», con carga general.

Para Londres y esc., v. «Risoy», con lastre.

Para Hamburgo y esc., v. «Luque», con efectos.

Para Bilbao y esc., v. «Felisa», con carga general.

Para Bilbao y esc., v. «Cabo Palos», con carga general.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Junta de Instrucción pública.—Anuncio referente al nombramiento de la Maestra interina de Albiñana D.ª Serafina Viel Gomez, á fin de que se presente á recoger el correspondiente titulo.

Delegación de Hacienda.—Sección de Montes.—Quinta subasta abierta de pastos del monte Borrabal y San Pau.

Universidad de Barcelona.—Anuncia el concurso de una plaza de Ayudante gratuito en la escuela de Comercio de Palma de Mallorca.

—La Arrendataria de servicios públicos publica los pueblos y domicilios donde se procederá al cobro de la contribución.

—La Sociedad Económica Resumen de Amigos del País anuncia la lista de señores sócios.

—Los Ayuntamientos de Pobla de Mafumet Ulldecona, Caballá del Condado, Forés, Vilanova de Prades, Sarreal, Montblanch, Nulles, Garidells, Masdenverge, Tivenys y Senant publican los nombres de los señores que tienen derecho á elegir compromisarios para la elección de Senadores

—Las Alcaldias de Senant y Cenia anuncian se halla expuesto al público los repartos de consumos.

—Las de Gratallops, Nulles, Torre del Español, Mora la Nueva y Benifallet publican los nombres de los señores elegidos para formar parte de la Junta municipal.

—Las Juntas municipales de Las Piles y Vilaplana publican el arbitrio extraordinario acordado establecer á algunas especies.

—Providencias judiciales.—El Juez de primera instancia de Tortosa anuncia el cese del Registrador interino del partido D. José Gonzalez Miranda.

—El de Gandesa cita, llama y emplaza á Miguel Blás Agueda y Domingo Gresa Gimenéz (a) Chirina.

GACETA DE MADRID

Ministerios

Estado.—Real decreto nombrando Caballero del Collar de la Real y distinguida Orden de Carlos III al Excmo. Cardenal Fray Gregorio Mana Aguirre, muy Reverendo arzobispo de Toledo.

—Otro nombrando Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida orden de Carlos III á D. José Collaso y Gil.

Gracia y Justicia. — Nombramientos de Arcediano de la Santa Iglesia metropolitana de Zaragoza y de la Santa Iglesia Catedral de Tarazona á los señores que se indican.

Instrucción pública.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de Delegado Regio, Presidente de la Junta local de primera enseñanza de Valencia, á D. José Sánchis Bergon.

—Otro nombrando para dicho cargo á D. Gil Roger Vazquez.

—Real orden resolviendo expediente instruido con motivo de la discrepancia de criterio existente entre el Catedrático Secretario del Instituto de Valencia, don Vicente Calatayud, y el Director de aquel Establecimiento, sobre distribución de los ingresos en metálico de la Secretaría.

—Otra disponiendo se exprese á don Adolfo Herrera y Chiesanova el singular aprecio con que se ha tenido noticia oficial de la donación de los tomos números 53 á 56 de su obra «Medallas Españolas», hechas por dicho señor al Museo Arqueológico Nacional.

Fomento.—Real orden disponiendo no procede condonar la multa de 250 pesetas por el gobernador civil de Barcelona á la Compañía del travia de Sarriá á Barcelona.

—Otra aprobando el presupuesto formulado por el director de la Granja-Escuela práctica de Agricultura regional de la Coruña, para el funcionamiento del campo de demostración agrícola, con aplicación á la ganadería, de Santa Marta de Ortigueira.

MERCADOS

Valencia, 14.

Precios corrientes en esta plaza de los géneros anotados á continuación y facilitados por la casa Manuel Esteve (hijo):

ALCOHOLES VINICOS. — Precios con impuesto pagado: Rectificados (centros), 96 á 97 grados á 123 pesetas hectólitro; rectificados corrientes, 96 á 97 grados á 120 ptas.; destilados á vapor, clase fina, 95 á 96 grados á 116 ptas.; destilados corrientes, 94 á 95 grados á 113 ptas.; alcoholes desnaturalizados, á 75 pesetas hectólitro los 88 grados.

Precios sin impuesto: Holandas y alcoholes para rectificar á 38 pesetas hectólitro los 100 grados; holandas y alcoholes de orujo á 83.

VINOS Y MISTELAS.—Precios en pesetas por hectólitro: Vinos de 10 á 12 grados, tintos 10 á 12, rosados 11 á 13, blancos 12 á 14; vinos de 12 á 14 grados, tintos 11 á 13, rosados 12 á 14, blancos 14 á 16; vinos de 14 á 16 grados, tintos 13 á 15, rosados 14 á 16, blancos 16 á 18; mistelas 9|10 licor por 14|15 alcohol planta 28 á 32, moscatel 30 á 35, tintas 27 á 32.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—La Lanza y Clavos de Ntro. Sr. Jesucristo y S. Simeón obispo.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Alvaro de Córdoba y Conrado cfs. y Julián mr.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario en San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de las Descalzas estando S. D. M de manifiesto de ocho á once de la mañana celebrándose las Misas de exposición y reserva y por la tarde desde las tres y cuarto hasta las siete.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las cinco y cuarto «Via-Crucis» en la capilla del Smo. Sacramento. A las seis en el altar mayor Rosario, punto doctrinal, canto de letrillas y sermón á cargo del padre Cortés.

San Juan Bautista.—A las seis, Rosario y «Via-crucis» solemne.

San Francisco.—A las seis de la tarde, Rosario, visita de altares y «Via-crucis».

Santisima Trinidad.—A las cinco «Via-crucis».

Carmelitas Descalzos.—A las cinco y media de la tarde se hará el ejercicio del «Via-crucis».

Dominicas de la Presentación.—A las cuatro y media «Via-crucis» y canto del «Stabat», Rosario y visita de la Bula.

CULTOS DE MAÑANA

Carmelitas Descalzos.—A las seis y media de la mañana se cantará la Misa «Sabatina» en honor de Nuestra Señora del Carmen. Por la tarde, á las cinco y media Rosario, Visita á la Santisima Virgen y Salve Carmelitana cantada por la Rda Comunidad.

MES DE SAN JOSÈ

Se celebrará en las iglesias y horas siguientes:

San Francisco.—Durante las Misas de las seis y de las ocho.

Sagrado Corazón.—Se hará todos los dias en el altar del Santo durante la Misa de siete y media.

Dominicas de la Presentación.—En la Misa que empieza á las seis y media los dias laborables y á las siete y media los festivos.

Jesús-Maria.—A las seis de la tarde, cantándose algunos motetes en honor del excelso Esposo de la Virgen Santisima.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel á las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Alcaldia Constitucional de Tarragona

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de mi presidencia el dia 9 del actual, se verificó el sorteo entre los contribuyentes divididos en secciones para la designación de vocales asociados de la Junta municipal, habiendo resultado elegidos los siguientes:

D. Ignacio Carbó Vallés.
D Higinio Batet Puigbonet.
D. José M.ª Guasch Guasch.
D Enrique Márques Caballé.
D Luciano Schmitd Vilardaga.
D. Luis Granada Nouchet.
D. Jaime Bruil Pijoán.
D. Trinidad de Martorell Vedruna.
D. Marcelino Ibañez Mascle.
D. Pablo Mercadé Mercadé.
D. José Fortuny Bofarull.
D. José Cuchillo Llobet.
D. Pascual Monravá Cortadellas.
D. Emilio Bessa Caballero.
D. Francisco Morell Mestre.
D. Antonio Nolla Hatruch.
D. Rafael Fontcuberta Ollé.
D. Salvador Escofet Netto.
D. Juan Pallarés Bosch.
D. Jaime Marqués Coll.
D. Emilio Martinez Bargalló.
D. Leandro Ripoll Vila.
D. Fructuoso Ripoll Uson.
D. Luis Mezquida Renard.
D. José Gavaldá Gasull.
D. José Ollè Estil-las.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo prevenido por el art 68 de la ley municipal, á fin de que los interesados puedan formular las excusas y oposiciones que estimen oportunas, las cuales serán admitidas y resueltas por el Ayuntamiento en el término de 8 dias, segun lo dispuesto por el art. 69 de la citada ley.

Tarragona 17 de Febrero de 1910.—*Manuel Vallé.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Josefa Alasá Belloch, Espinach, 26, (8 meses); Maria Martí Vert, Plaza de la Fuente, 27, (78 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 17, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	00'00 d.
Id. á 60 dias fecha	00'00 »
Id. á 90 dias vista	26 42 »
Id. cheque.	26 94 p.
Paris á 90 dias fecha	00'00 »
Id. la vista	00'00 »
Hamburgo á la vista	00'00 »

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado	00'00	00'00
fin mes	86'525	86'55
» fin próximo	00'00	00 00
Deuda amortizable fin mes	000'00	00'000
Carpetas. provis Amotr. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales.	000'00	000'00
» San Juan. Abadesas.	83'40	83'60
» T. B. y F. 4 por 100.	59 50	59'75
T. B. y F. 4 1[2 por 100.	00'00	00'00
Alicante 4 por 100	00'00	00'00
M. T. B. Reus Roda.	58 50	59'00
Almansas 3 [o] no adheri.	00' 0	00'00
Almansas 3 p. 100 adher.	80'35	80'50
Orense	49 75	50'25
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonia.	000'00	000 00
Sociedad Catalana General de Crédito	47'50	48 15
Medina-Zam. y O. á V.	21 60	21'70
Norte de España.	82'80	82'85

Bolsa de Madrid

Madrid, 17, 18'82.

4 por 100 interior contado	86'50
4 por 100 fin mes idem	86'53
5 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	101'70
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	93'70
Banco de España.	460'00
Tabacalera.	382'00
Cambios de Paris	6'80
Idem. de Londres.	26'80
4 por 100 exterior.	00'00

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Se dice que el marqués de Marianao continúa al lado del Sr. Moret y que su hijo el señor Marqués de Villanueva y Geltrú acaba de hacer declaraciones en favor del ilustre señor Canalejas.

Cualquiera les disputa á ambos, á falta de títulos literarios, perfectos conocimientos de *cucologia*...

En la parroquial iglesia de San Francisco, tendrán lugar á las diez y media de la mañana de hoy, solemnes funerales en sufragio del alma de la virtuosa señora D.ª Isabel Robustè Torrens, madre de nuestro estimado amigo el contratista de carreteras D. Antonio Bosqué.

Las simpatias de que gozaba la finada y las muchas y valiosas amistades de la familia Bosqué-Llobet, como ya se demostró el día del entierro, congregarán al suntuoso templo numerosa concurrencia ávida de tributar á tan llorada señora una oración para el eterno descanso de su alma.

A fin de mejorar la estancia de los presos politicos, la Diputación y Ayuntamiento realizarán algunas obras en el Castillo de Pilatos.

En casa del Sr. Moret:

—Conteste usted á D. Anselmo dándole gracias por su adhesión.

—¿Qué señas pongo?

—¡Como que señas! ¿No ha dimitido ya la Presidencia?

—Cá, no señor, ha admitido el Gobierno civil *interinamente*..

—Pues... no conteste usted... y anote su nombre en el libro... negro...

Por un inspector de vigilancia han sido capturados en Tortosa Domingo Clarós Navarro, natural de Castellón de la Plana y Manuel Vázquez Martín, de la provincia de Sevilla, presuntos autores del robo efectuado recientemente entre la citada población y esta capital, habiéndoseles encontrado en su poder dos revólvers con sus cápsulas, varios billetes de Banco, un alfiler de brillantes, dos cigarreras, un monedero y otros objetos

Los detenidos han sido puestos á disposición del juzgado de instrucción de la ciudad del Ebro.

Han sido nombrados coadjutores: de Puigpelat D. Juan Rossell; de San Miguel de Montblanch, D. Ramón Carreras; de Barbará, D. Ramón Simó, y de la Riba D. Francisco Montserrat.

En casa del Sr. Canalejas:

—¿Quién es ese Anselmo? ¿Será el Sr. Anselmi?

—No señor. Según Vila, el Ayudante de Obras públicas, es un canalejista *enragé*...

—Lo dudo... Pero entérese usted bien de su historia y milagros y... déme cuenta.

A las once y media de la mañana del domingo, el Rdo. P. Antonio Blanch dará una conferencia en el Patronato del Obrero disertando sobre el interesante tema «La enseñanza laica».

Ha sido propuesto para el cargo de ayudante de campo del teniente general D. Luis de Castellví el comandante de caballería D. Federico de Araoz y Nolla, hijo del difunto general del mismo nombre y apellido gobernador militar que fuè de esta plaza.

El hombre de la *barra*. Teniendo pendiente el Expediente de inspección y visita, se ha encargado del Gobierno... ¿Qué sabe él de inhibiciones?

Dicen algunos periódicos, que el decreto de disolución de Córtes, se publicará esta misma semana, ó á principios de la próxima.

Han recibido colación canónica de un beneficio vacante en las parroquias de San Pedro de Reus y de Torredembarra, respectivamente, los presbiteros D. Higinio Domingo y D. Jaime Espí.

A las cinco y media de la tarde del miércoles fué conducido á la última morada el cadáver de la hermana concepcionista, Sor Maria Ana Barceló y Palleja.—R. I. P.

La hermana Sor Ana, era natural de Falset y contaba ya la edad de 80 años. Hacia 53 años que estaba completamente ciega á causa de haberla tocado en los ojos el virus de un varioloso que estaba cuidando en la Casa de Beneficencia, en una invasión que de dicha enfermedad sufrió el Asilo en aquella época. Llevé siempre con admirable resignación su triste estado, y ya que éste le privaba de poder prestar sus personales servicios á los pobres, se dedicó por espacio de muchísimos años, como un verdadero apóstol, á catequizar á los niños pobres enseñándoles la Doctrina cristiana y dándoles los más saludables consejos.

Parece que todavia la estamos viendo al pié de la Cruz próxima á la Casa de Beneficencia, sentada, haciendo calceta y rodeada de una multitud de chiquillos de ambos sexos, á los cuales era sumamente simpática, no solo por su cariñoso trato, sino también por las muchas golosinas que les regalaba; y no solo prestaba sus enseñanzas á los niños, sino que aun existen algunos matrimonios que para recibir este Sacramento recibieron la necesaria instrucción religiosa de boca de la caritativa difunta Sor Ana.

Que Dios la tenga en su santa Gloria, á la que sin duda se hizo acreedora por sus acrisoladas virtudes.

La comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Lérida ha declarado condicional al soldado José Vilamajó Tarrés, del regimiento infanteria de Almansa.

Telégrafo y teléfono

Madrid 17.

El crucero «Numancia»

El crucero "Numancia", según noticias recibidas por el Gobierno, ha fondeado en Tánger, después de haber capeado horroroso temporal, que le obligó varias veces á variar de derrota.

Hablando de este asunto, ha dicho el jefe del Gobierno que pasò la noche intranquilo, pues la orden de salida del crucero "Numancia" para Tánger la dió él mismo y estaba temeroso de que el crucero hubiera corrido peligro.

Canalejas.—Aplazamiento

Según ha manifestado el jefe del Gobierno, aplazará la contestación que ha de dar al Sr. Montero Rios acerca de las cuestiones de que han tratado.

Es probable que este asunto sea también tratado en el Consejo de ministros que se está celebrando.

Sobre los rumores de crisis

Un periódico, con el titulo de "Las canas conspiran", se burla de los rumores de crisis que han circulado, diciendo que es la última broma del Carnaval.

Nombramiento

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publicará mañana una Real orden nombrando al coronel don Vicente Sarthou ayudante de campo del ministro de la Guerra.

Toma de posesiòn

Ha tomado posesión del cargo de comisario del canal de Isabel II don Andrés Mellado.

IMPRENTA LLORENS Y CABRE